

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14893** BODEGAS FUENMAYOR, S.A.

Se convoca a todos los accionistas de la compañía, Bodegas Fuenmayor, S.A., a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en Fuenmayor (La Rioja) en el domicilio social, Polígono Buicio, parcelas 5 y 6, una a continuación de la otra, el día 25 de Junio de 2.012, a las 12:30 horas, en primera convocatoria; y en su caso en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo a los siguientes.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de los Administradores, todo ello relativo al ejercicio de 2011.

Segundo.- Decisión sobre la propuesta del Consejo respecto a la aplicación del resultado de la sociedad en el ejercicio de 2011.

Tercero.- Delegación de facultades por la Junta, en el Consejo, para complementar, desarrollar, subsanar, ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta o designación de Interventores a tal fin.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Propuesta de modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales mediante nueva redacción.

Segundo.- Delegación de facultades por la Junta, en el Consejo, para complementar, desarrollar, subsanar, ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta o designación de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que tienen todos los accionistas, a obtener antes de la celebración de la Junta, copia de los documentos que son objeto del orden del día, de ambas juntas y del informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta, petición que también podrán formular durante la celebración de la Junta, para que verbalmente se les informe o aclaren las cuestiones que sobre los puntos del orden del día precisen.

Asimismo se informa a los accionistas del derecho de aquellos que ostenten al menos el 5% del capital social, a solicitar se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o mas puntos en el orden del día, siempre que lo notifiquen de modo fehaciente en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Fuenmayor (La Rioja), 11 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo,  
Ricardo de Miguel Cordón.

**ID: A120035326-1**